

H. AYUNTAMIENTO TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

Con fundamento en el capítulo séptimo, artículo 67, fracción VIX Bis, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Hidalgo, que a letra dice, Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento; me permito presentar de manera puntual el presente documento, donde doy a conocer las actividades que eh desempeñado como parte de las facultades y obligaciones que la misma ley me confiere.

Una de las facultades que me confiere la Ley orgánica para el Estado de Hidalgo, es la de Presidir la Comisión de Hacienda, durante este año asistí a diversas capacitaciones relacionadas con la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que son la columna vertebral para el buen funcionamiento de las diferentes áreas de la Administración, mismas que fueron realizadas por la Auditoria Superior del Estado y el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.





Dichas capacitaciones nos dan las bases para poder fortalecer, actualizar y generar el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos de conformidad con lo que establece la Ley en la materia y no incurrir en ninguna omisión que afecte el desempeño de las labores de las áreas administrativas y operativas del municipio.



Quienes integramos la Comisión de Hacienda Municipal, realizamos diversas reuniones de trabajo en coordinación con las secretarías y direcciones de la Administración Pública, lo cual nos da la posibilidad de tener un presupuesto creado para las diversas actividades y necesidades de esta administración, pero siempre enfocadas en atender oportunamente a la ciudadanía.



La Comisión de Hacienda Municipal está integrada por un regidor que representa una fracción política, lo cual nos permite tener pluralidad de opiniones dentro de esta comisión.



Hemos realizado un total de 45 reuniones de la comisión, para revisión de presupuesto de Egresos, para su modificación y así también para la revisión del proyecto de Ley de Ingresos.



Como integrante del H. Ayuntamiento, he asistido a las 16 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias de este órgano colegiado, de agosto del 2022 a la fecha, donde se han aprobado diversos temas como reglamentos, acuerdos, decretos y dictámenes, que son base fundamental del buen desarrollo de nuestro municipio y de la administración pública.



Se realizó la presentación y aprobación en tiempo y forma como lo marca la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, del Proyecto de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para este ejercicio fiscal 2023.



Me es grato mencionar que realicé la iniciativa para nombrar a la Sala de sesiones de cabildo, con el nombre del General Nicolás Bravo Rueda, quien fue uno de los insurgentes más activos y quien vivió durante muchos años en esta bella ciudad Tulancingo, la cual fue aprobada por unanimidad y por ende se colocó dentro de la sala una Pintura al Óleo de dicho prócer.



Al igual se llevó a cabo la aprobación de al menos dos Contratos de Donación, uno en favor de la persona jurídica de derecho público Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, donde se dona una fracción de terreno para la construcción de un Banco de Bienestar, para que se facilite a las personas de Tulancingo llevar a cabo cualquier trámite que necesiten en esta institución, y el otro con la Secretaria de la Defensa Nacional donando un terreno para el uso de la Guardia Nacional, lo cual coadyuva a una mayor seguridad a nuestra Ciudad.



He de informar que fui participe en reuniones de trabajo de diversas comisiones, en las cuales no soy integrante, pero me intereso por los temas que en las mismas se desarrollan, como la elaboración y actualización de Reglamentos.



Como integrante del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Municipio de Tulancingo de Bravo, me mantengo al pendiente participando en las licitaciones públicas que durante este periodo se han desarrollado teniendo un total de 156 reuniones, divididas en junta de aclaración, la presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, vigilando que las mismas se desarrollen de manera legal y transparente, apegados siempre a lo que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.



Así también como integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de este Municipio, participé en 22 eventos de contratación de las diferentes obras que se han realizado en el municipio durante este periodo, de conformidad con lo que marca la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

De igual manera como integrante de la junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo CAAMT, he sido participe de 3 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias de este organismo, para que la ejecución de sus actividades, sus facultades y obligaciones sean desempeñadas de forma transparente, con eficiencia y eficacia para ofrecer un servicio de calidad a los Tulancinguenses.





El desarrollo industrial y empresarial es una de las prioridades de este Gobierno, ya que son base fundamental para que los ciudadanos cuenten con un trabajo estable y bien remunerado, es por ello que se celebran diferentes firmas de convenios y capacitaciones al mismo sector.





El impulsar al sector turístico genera una derrama económica importante, y por consecuencia los ciudadanos de Tulancingo que se dedican al comercio son los principales beneficiados en este tipo de convenios de desarrollo turístico.



Aunado a lo anterior se mantiene el programa de Apoyos a la reactivación económica de Tulancingo.



Este programa apoya a los pequeños comercios con un recurso económico para poder reactivarse después de la pandemia que se vivió en años anteriores.





Me es grato compartir que gracias a la buena administracion de los recursos, se realizó la compra y entrega de equipos de computo y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades diarias de los trabajadores del Ayuntamiento.



Con mucho agrado asisti a la entrega de Correcciones Administrativas de Actas, servicio que en coordinacion con Gobierno del Estado se hizo realidad y corregir de manera gratuita las actas de los ciudadanos que estuvieran registrados en nuestro municipio Tulancingo.



Me han invitado a presenciar y participar en algunas de las diferentes conferencias, conmemoraciones y actos cívicos que se tienen durante el transcurso del año en esta administración.









La legalidad y transparencia de la elección de los enlaces vecinales fue esencial, es por ello que participé en la rueda de prensa donde se dieron a conocer las bases para la postulación y elección de cada uno de ellos, quienes participaron activamente en coordinación con el municipio en beneficio de su comunidad.



Fui participante de la instalación del COPLADEM, este comité se encarga de la planeación de las obras prioritarias que se proponen a realizar en el municipio. Las cuales son presentadas ante los Enlaces Vecinales de cada comunidad y sus respectivos Comités de Obra.



La prevención, es base fundamental para evitar catástrofes que afecten el bienestar de los Tulancinguenses, es por ello que estuve presente en la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, donde se establece la coordinación de las diferentes instituciones que brindan auxilio en caso de sufrir algún evento catastrófico en el municipio.



Se puso en marcha el Operativo Semana Santa 2023, que tiene como prioridad el apoyo, protección y seguridad de los Turistas que visitan Tulancingo.



Fui testigo de la gran entrega con la que las niñas, los niños, los jóvenes y adolescentes participaron en el Primer Concurso de Oratoria para poder ser Presidenta, Presidente y Ayuntamiento Honorario por un día.



Realizaron las propuestas e iniciativas de algunos temas que ellos consideraron importantes, en base a su perspectiva de su día a día con su familia, su entorno social y educativo.



La atención a la ciudadanía y gestión social son igualmente importantes en el día a día de este Ayuntamiento, es por ello que diariamente recibo a los ciudadanos de Tulancingo, inclusive personas de otros municipios para apoyarles en sus necesidades o las actividades que desean realizar.





Con este informe refrendo mi compromiso de seguir trabajando en favor de la sociedad, de impulsar la transparencia, la eficiencia, la eficacia, el trabajo en equipo y el excelente servicio a la sociedad Tulancinguense.

Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador

Síndica Procuradora Hacendaria
del H. Ayuntamiento de
Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

AGOSTO 2023